GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GUÍA SIMPLE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

FORMATO DE GUÍA SIMPLE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Fecha de Elaboración: 10 de febrero 2026.

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS
Nombre y cargo: L.A LEONARDO LUGO DUARTE; SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA DE PROGRAMAS III
Teléfono y extensión: 722 275 6700 ext. 20146
Fondo Documental: SC (Secretaría de la Contraloría)

Área de procedencia: SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PROGRAMAS III
Domicilio: AV. PRIMERO DE MAYO NÚM. 1731, ESQ. ROBERT BOSCH, COL ZONA INDUSTRIAL C.P. 50071, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO (tercer piso)
Correo electrónico: leonardo.lugo@secogem.gob.mx
Subfondo: NO APLICA

Sección	Serie	Descripción de la Serie	Total de Exp.	Total de Docs.	Periodo		Metros lineales	Ubicación Física
					Inicio	Fin		
		Auditorias: Al proceso sistemático que fortalece el control interno, enfocado al examen objetivo, independiente y evaluatorio de las operaciones financieras, administrativas y						
2S Sistema de Control y Evaluación Gubernamental	2S.2 Acciones de Control y Evaluación	técnicas realizadas; así como a las funciones, objetivos , planes, programas y metas alcanzados por las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal, así como por Órganos Internos de Control, Áreas de Auditoria, Quejas y Responsabilidades en las dependencias y Organismos auxiliares; con el propósito de determinar si se realizan de conformidad con los principios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia, honestidad y en apego a la normatividad aplicable. **Inspecciones:** Es el examen físico de la aplicación de los recursos, documentos y sistemas, con objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de operaciones financieras, administrativas y técnicas, realizadas por las Dependencias , Unidades Administrativas, Organismos Auxiliares, Fideicomisos y Municipios, Órganos Internos de Control, Áreas de Auditoria, Quejas y Responsabilidades en las dependencias y Organismos auxiliares; con el propósito de determinar si se realizan de conformidad con los principios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia, honestidad y en apego a la normatividad aplicable.	26	3,223	2022	2022	.3223	Archivero tipo armario de pared, ubicado en la parte norte de la oficina, entre las escaleras de emergencia que conducen al 2do piso y al 4to. piso.

ELOISA BARRADAS CASTRO
Elaboró
Responsable de Archivo de Trámite

L.A LEONARDO LUGO DUARTE
Aprobó
Titular de la Unidad Administrativa

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | CONTRALORÍA